

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

40558 *Resolución de 24 de agosto de 2016, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Galego de Saúde, por la que se anuncia la licitación del servicio para la redacción del plan director del complejo hospitalario universitario de Ferrol y redacción del proyecto básico y de ejecución de la fase I.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servizo Galego de Saúde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General de Recursos Económicos. Subdirección General de Inversiones.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 15781 - Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 881 541 838 - 881 542 773 (cuestiones administrativas) y 881 542 774 - 881 540 305 (cuestiones técnicas).
 - 5) Telefax: 881 542 762 - 881 548 611.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sergas.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Antes del día 3 de octubre de 2016.
 - d) Número de expediente: AB-SER3-16-005.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contratación del servicio para la redacción del plan director del complejo hospitalario universitario de Ferrol y redacción del proyecto básico y de ejecución de la fase I.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Véanse los pliegos. Registro de la Consellería de Sanidade y del Servizo Galego de Saúde. Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Nueve meses. Ver la cláusula 2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71.22.10.00, 71.24.00.00, 71.24.30.00.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, multicriterio y contratación documentalmente simplificada.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver la cláusula 6.5 del PCAP.
4. Valor estimado del contrato: 555.622,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 555.622,86 euros más el veintiuno por ciento del Impuesto sobre el Valor Añadido. Importe total: 672.303,66 euros. Ver la cláusula 2.5 del PCAP.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver la cláusula 6.6.3.e), f) y g) del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 3 de octubre de 2016.
- b) Modalidad de presentación: Ver la cláusula 5 del PCAP.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro general de la Consellería de Sanidade y Servicio Galego de Saúde (horario de funcionamiento de nueve a catorce horas de lunes a viernes).
- 2) Domicilio: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- 3) Localidad y código postal: 15781 - Santiago de Compostela.
- e) Admisión de variantes: No se admite.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres B y C en actos públicos.
- b) Dirección: Edificio Administrativo San Lázaro, s/n.
- c) Localidad y código postal: 15781 - Santiago de Compostela.
- d) Fecha y hora: Ver en el perfil del contratante de la página www.sergas.es.
10. Gastos de publicidad: Será por cuenta del adjudicatario. Ver la cláusula 3.3 del PCAP.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de agosto de 2016.

Santiago de Compostela, 24 de agosto de 2016.- El presidente del Servicio Galego de Saúde, P.D. (Decreto 43/2013 y Orden 5 de julio de 2012), la directora general de Recursos Económicos. Fdo.: Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A160061503-1